Acta de Grado

COLEGIO SAN BONIFACIO

Inscripción S.E. 6266
DANE. 311001033510

En la ciudad de Bogotá, D.C., a los cero un (01) días del mes de Diciembre del año 2018, se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los estudiantes de último grado, los suscritos Rectora y Secretario en la rectoría del **COLEGIO SAN BONIFACIO.** Institución aprobada hasta Nueva Determinación en el nivel de Educación Media Vocacional y autorizada por la Secretaría de Educación de Santafé de Bogotá, D.C., para otorgar el Título de Bachiller en la modalidad Académico, según Resolución No. 1339 del Catorce (14) de Abril del año 2000.

Comprobada la situación Legal y Académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Vocacional, se procedió a otorgar el TÍTULO DE:

BACHILLER ACADÉMICO

Al graduando cuyos apellidos, nombres y número de documento de identidad se relacionan a continuación:

BERNAL TRIANA VALENTINA
T.I. 1.000.851.673 de Bogotá D.C.

Es fiel copia tomada del acta original general No. 030 de fecha 01/12/2018, que consta de 93 estudiantes, que comienza con el nombre de **AFRICANO AFRICANO ESTIBEN ALEJANDRO** y se cierra con el nombre de **ZARTA GONZÁLEZ JUAN DIEGO.**

Firmada y sellada por **LIGIA CELMIRA ABRIL** (Rectora) y **LUIS ALFREDO TORRES FUENTES** (Secretario).

Dada en Bogotá, D.C. a los cero un (01) días del mes de Diciembre del año 2018.

Firmada y Sellada

LIGIA CELMIRA ABRIL
C.C. 41.645.586 de Bogotá D.C.
Rectora

LUIS ALFREDO TORRES FUENTES
C.C. 19.221.004 de Bogotá D.C.
Secretario

Scanned with CamScanner

La República de Colombia
y en su nombre el

Colegio San Bonifacio

Autorizado por la Secretaría de Educación de Santafé de Bogotá D.C.,
según Resolución No. 1339 del 14 de Abril de 2000

Confiere a:

Valentina Bernal Triana

T.I. 1.000.851.673 de Bogotá D.C.

El Título de:

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Vocacional, según los planes y programas vigentes.

Rector (a)

Secretario (a)

Dado en Bogotá D.C. a 01 de Diciembre de 2018

No requiere registro, "según Decretos No 921 del 6 de Mayo de 1994, y 2150 del 5 de Diciembre de 1995"

Fise

UNIVERSIDAD
La Gran Colombia

Personería Jurídica N° 47 de 1953 Ministerio de Justicia
NIT. 860015685-0

EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL

HACE CONSTAR

Que VALENTINA BERNAL TRIANA, identificada con cédula de ciudadanía número 1000851673, cursó y aprobó los (10) semestres académicos de los estudios del programa académico de pregrado en Derecho., Resolución No. 13932 Registro Calificado - 15 de Agosto de 2018 Ministerio de Educación Nacional.

Fecha de terminación: JULIO 26 DE 2022.

La egresada en mención cursó estudios desde el período académico 2019-1 y terminó materias en el período académico 2023-1I.

La presente certificación se expide a solicitud de la interesada, con destino a QUIEN INTERESE.

Dada en Bogotá D.C., a los 29 días del mes de enero de 2024.

UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA
SECRETARIA GENERAL

LUIS ENRIQUE ABELLO
Secretario General

Elabora: Daniel Orlando Sosa Velasquez
Revisa: Maria Esperanza Pineda Delgado
Archivo: Elaborados 2024

UNIVERSIDAD
La Gran Colombia

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

RES. 13932 REGISTRO CALIFICADO 15 DE AGOSTO DE 2018 MEN

ACTA DE GRADO NÚMERO B015-2024-4132

EN BOGOTÁ D.C. EL DÍA 01 DE NOVIEMBRE DE 2024, SE REUNIERON EN EL AULA MAXIMA DE LA INSTITUCIÓN, EL RECTOR SU DELEGADO Y LOS DIRECTIVOS DE LA UNIVERSIDAD, CON EL OBJETO DE PRESIDIR LA CEREMONIA DE GRADO DE:

Valentina Bernal Triana

CC No. 1000851673

QUIEN TERMINÓ LOS ESTUDIOS UNIVERSITARIOS EN EL AÑO 2023 Y CUMPLIÓ TODOS LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY Y POR LOS REGLAMENTOS DE LA UNIVERSIDAD PARA OPTAR AL TÍTULO DE:

Abogada

EN NOMBRE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA Y DE LA UNIVERSIDAD, PREVIO EL JURAMENTO REGLAMENTARIO SE HIZO ENTREGA DEL CORRESPONDIENTE DIPLOMA, EL CUAL SE ENCUENTRA REGISTRADO BAJO EL NÚMERO 11027 - FOLIO 395 - LIBRO 6.

Original Firmado:
MARCO TULIO CALDERÓN PEÑALOZA
Rector

Original Firmado:
JAIME MEJIA OSSMAN
Decano

Original Firmado:
LUIS ENRIQUE ABELLO
Secretario General

Es fiel copia tomada de su original el 01 de noviembre de 2024.

LUIS ENRIQUE ABELLO
Secretario General

UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA
SECRETARIA GENERAL

Vigilado MINEDUCACIÓN

Scanned with CamScanner

La República de Colombia
y en su nombre

LA UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA

Personería Jurídica N° 47 de 1953 del Ministerio de Justicia
en cumplimiento de las leyes que regulan la Educación Superior
teniendo en cuenta que:

Valentina Bernal Triana

c.c. N° 1000851673

ha terminado los estudios y cumplido los demás requisitos
académicos exigidos por la ley y los estatutos universitarios,
le confiere el título profesional de:

Abogada

En testimonio le expide el presente Diploma firmado
y refrendado con el sello mayor de la Universidad, en
Bogotá, D. C. el 01 de Noviembre del año 2024

Marco Tulio Calderón Peñaloza
Rector

Jaime Mejía Ossman
Decano

Luis Enrique Abello
Secretario General

Registrado bajo el N° 11027

Anotado en el Folio N° 395 del libro N° 6

Firma del Titular

Bogotá, D. C., a 01 de Noviembre de 2024

Scanned with CamScanner

UNIVERSIDAD
La Gran Colombia

Personería Jurídica N° 47 de 1953 Ministerio de Justicia
NIT. 860015685-0

EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL

HACE CONSTAR

Que VALENTINA BERNAL TRIANA, identificada con cédula de ciudadanía número 1000851673, cursó y aprobó los (2) semestres académicos de los estudios del programa académico de posgrados en la especialización de derecho Penal y Procesal penal, Resolución No. 13932 Registro Calificado - 15 de Agosto de 2018 Ministerio de Educación Nacional.

Fecha de terminación: 10 de Diciembre de 2025

La egresada en mención cursó estudios desde el período académico 2023 II y terminó materias en el período académico 2025-II.

La presente certificación se expide a solicitud de la interesada, con destino a QUIEN INTERESE.

Dada en Bogotá D.C., a los 05 días del mes de enero de 2026.

UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA
SECRETARIA GENERAL

LUIS ENRIQUE ABELLO
Secretario General

Elabora: Daniel Orlando Sosa Velasquez
Revisa: Maria Esperanza Pineda Delgado
Archivo: Elaborados 2024